

Pero el Maestro no limita sus actividades periodísticas a la prensa nacional: colabora en *Patria*, el periódico de José Martí; en *El Cojo Ilustrado*, de Caracas; en *El Figaro* y en la *Revista Contemporánea*, de la Habana; en *El Cubano Libre* y en *El Diario de Cuba*, de Santiago de Cuba; en la *Revista de las Antillas*, de San Juan, de Puerto Rico.

Si basta esa ligera mención de los principales periódicos que fueron palestra honrosa del Maestro, baste sólo recordar los tres grandes ideales a que ha consagrado sus lar-

gas luchas periodísticas: el antillanismo, la libertad de Cuba y el nacionalismo dominicano. Tres grandes ideales y en el corazón un sólo sentimiento, que por un sólo tallo se sustenta el trébol.

¡Lorado sea el Señor que ha preservado de tempestades y de sirtes a este gran libro en que 88 años han escrito la más hermosa y larga historia de amor y de civismo!

Emilio Rodríguez Demorizi.

16 Sept. 1936.

El Voto del Presidente

Secretaría de Estado de la Presidencia

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
10 de octubre de 1936.

Señor don

Federico Henríquez y Carvajal,

Estimado amigo:

Cumplo el grato encargo, que me ha confiado el Excelentísimo Señor Presidente de la República, de avisar a usted recibo de la atenta carta que en fecha 25 de julio del año en curso se sirvió dirigirle y manifestar a usted que ha acogido con beneplácito la bella iniciativa de la Academia de la Historia, relativa a la erección de una columna de

granito o de mármol en el sitio costero del puerto de Montecristi, desde el cual partió el Generalísimo Máximo Gómez, en unión del apóstol cubano José Martí, el 1º de Abril de 1895.

Esta iniciativa ha sido sometida, por disposición del Honorable Presidente de la República, al estudio de la Secretaría de Estado correspondiente.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo muy atentamente,

Joaquín Balaguer,
Subsecretario de Estado de la
Presidencia.

M E N S A J E

Academia Dominicana
de la
Historia.
Presidencia.

A los Miembros de la Junta Pro-Homenaje
al Lic. Manuel Ubaldo Gómez Moya.

La Vega.

Distinguidos compatriotas:

La Academia Dominicana de la Historia, en su sesión ordinaria celebrada en la mañana de hoy, muy complacida, tomó el acuerdo honorífico que se transcribe enseguida:—
"Adherirse, con un cálido voto de simpatía,

al homenaje público y solemne, con que, en la histórica Ciudad de la Vega Real, se enaltecen y galardonan las virtudes hogareñas, cívicas y sociales con las cuales se distingue el hombre bueno, el munícipe desinteresado y el ciudadano conspicuo.

La Academia de la Historia, aunque su campo de acción y de estudio sea el pasado de la dramática vida dominicana —a veces trágica— no podía escusarse ni inhibirse en ocasión del homenaje rendídole a uno de sus individuos numemarios cuando frisa en la edad octogenaria. Esa edad, respetabilísima, acrece el brillo estelar de su noble vida



de virtudes ingentes i de valiosos servicios al régimen social i al régimen político de la República. Esa edad, inverniza i de sereno ocaso, de reminiscencias i añoranzas, de tolerancia i justicia, también ha sido i es acrisoladora del carácter i del espíritu i consagrada del deber cumplido.

Por su honorable senectud, por sus ejemplares virtudes i por sus honestos servicios a la Patria, el Lic: Manuel Ubaldo Gómez merece, como pocos, el homenaje público i solemne que, el segundo domingo de sep-

tiembre, se le rendirá en la Ciudad de la Vega.

En representación de la Academia i en mi propio nombre, con el mismo ritmo espiritual, póngome de pie i, con el alma en la pluma, confirmo el voto académico i firmo este mensaje de adhesión i de simpatía.

Cordialmente,

Fed Henríquez i Carvajal.

Ciudad Trujillo,
Septiembre 6 de 1936.

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS EN TORNO A LA INDEPENDENCIA EFÍMERA

(Informes oficiales del Cónsul de los Estados Unidos en Cabo Haitiano)

La única constancia que hay en los archivos del Departamento de Estado de Washington sobre la efimera independencia dominicana de 1821 y la invasión de Boyer es la que resulta de cuatro notas oficiales del Cónsul de los Estados Unidos de América en Cabo Haitiano, Mr. A. Armstrong. A mi paso por Washington en 1933 obtuve copia de los párrafos principales de dichas notas del Cónsul Armstrong, que juzgo interesante dar a conocer.

La primera carta es del 4 de enero de 1822, y está fechada en Cabo Haitiano. El Cónsul Armstrong informa al Secretario de Estado lo siguiente:

"Diversas noticias circulan respecto a la parte española de la isla. Es cierto que allí han sacudido el yugo de la madre patria; pero si han de unirse a la república de Haití o a Colombia, es cosa que no se sabe positivamente.

"La embajada enviada a la ciudad de Santo Domingo ha regresado. Nada ha podido traslucirse en cuanto concierne a la naturaleza de su misión. Algunos preparativos militares se están haciendo y según voz general se enviarán fuerzas en aquella dirección. Me inclino a creer que el Presidente Boyer no se aventurará a una querrela con el Presidente Bolívar, por lo cual, si algún movimiento se realiza en ese sentido, pienso que sería por especial invitación de los partidos a quienes concierne..."

Es evidente que la "embajada" a que se refiere el Cónsul Armstrong era la del coronel Fremont, enviado por Boyer a entrevistarse con el gobernador Real en el mes de noviembre de 1821. Fremont, como es sabido, presenció los acontecimientos del 1º

de diciembre y regresó el 19 a Haití con pliegos de Núñez de Cáceres para Boyer, "como mensajero de paz y de concordia cerca del gobierno haitiano", según expresa José Gabriel García.

La segunda carta, fechada también en Cabo Haitiano, es del 18 de Enero. En ésta confirma el envío de tropas a la parte española, calculado en unos veinte mil hombres, y trasmite la noticia de que Boyer saldrá dentro de ocho días. Agrega que varias poblaciones principales se han adherido a los haitianos, entre ellas Santo Domingo, lo que no era exacto en aquel momento, pues hasta el día 19 no se enarboló en la capital el pabellón haitiano. He aquí los párrafos relativos al asunto:

"La mayor parte de las tropas ya han emprendido la marcha para la parte española. Creo que el número será muy poco menor de lo que al principio se estimó.

"El Presidente saldrá dentro de unos ocho días. Santo Domingo, Santiago de los Caballeros y casi todos los principales lugares se dice que han enviado ya su adhesión. Parece sin embargo que hay alguna duda sobre el particular porque todavía no se ha anunciado en la Gaceta Oficial."

La tercera carta, también de Cabo Haitiano, es del 2 de febrero. Anuncia la salida de Boyer con diez mil hombres más, el 26 de enero. Es sabido que Boyer cruzó la frontera el día 30 de enero, pero ya las otras columnas invasoras se habían adelantado. El párrafo correspondiente es como sigue:

"El Presidente salió de aquí el 26 último. Lleva consigo unos diez mil hombres, y por las aparien-

